



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaria del Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá:

HACE SABER:

Que se ha proferido PROVIDENCIA en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001410500320220029301
TIPO DE RECURSO:	Consulta de Sentencia
DEMANDANTE:	SEGUNDO RAFAEL OLMOS HERNANDEZ
DEMANDADO:	AFP PROTECCION S.A.
FECHA DE PROVIDENCIA:	03/06/2022
DECISIÓN:	CONFIRMA SENTENCIA

El presente edicto se fija en el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-laboral-del-circuito-de-bogota/57> por un (1) hábil, hoy 7/06/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P.T y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem.

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07/06/2022, a las 5:00 p.m.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Calle 12 C # 7-36 Piso 15 Edificio Nemqueteba, Bogotá D.C.
Correo electrónico: jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 3425336



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Código de verificación:

**6de2fe8c8a188b5822cc60aea2e6e23589bd31eb3b908ba3a86720838186
1eb5**

Documento generado en 06/06/2022 11:14:50 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**